



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO -2024

RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS.

Retribuciones de los órganos de gobierno y representación

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de transparencia, se hace constar que el cargo de Presidente de la Federación Madrileña de Piragüismo tiene carácter no remunerado, no percibiendo retribución, salario ni compensación económica alguna por el ejercicio de sus funciones, sin perjuicio de las posibles compensaciones por gastos debidamente justificados que pudieran corresponder, de acuerdo con la normativa aplicable y los acuerdos adoptados por los órganos competentes.

Retribución Gerente:..... 47.843,66 €

Retribución Tesorero: 31.224,63 €